+

Garzia de Alcaraz Canonigos de dha
Colegial y auiendoseles dado a sien
to como es costumbre dixeron a esta
zuez q bien le consta el estado en q
se halla la obra de dha Yglesia y como
por falta de medios no se puede con
tinuar en ella y dezesar se seguira el
gran perjuizio q se deja considerar
por q pide dho Cauildo a esta zuez sea
serbido a ayudarle como siempre lo a
hecho para la prosecuzion de dha obra
prestandole catorze mill rs q bolbera
al tpo q esta zuez determine de que
dho Cauildo quedara con el reconoz
imiento de vido y por esta zuez en ten
dido dixo a dhos sres Canonigos con fe
rira sobre ello y su determinazion la par
tiz para a dhos sres Abad y Cauildo por
sus Cauros comissos y auiendo salido de se
a Juntamto dhos sres Canonigos y con
feridose por esta zuez en razon de dha
legazia y a tento se halla oi Cortomuno
de Cauros Regidores en este Juntamto
acordo que para resolber sobre ello
se zite para el Martes nuebe del pre
sente dando zedula a los porteros con
expression para ello —

Alcabalas

En este Juntamto se confirio en ra
zon de la postura hecha en la alcaua
la de la labranza y crianza del lugar
de fuente Alamo de esta Juris dizion por es
te presente año q se esta corriendo